



## Vives en una casa móvil o prefabricada que necesita reparaciones? ¡Podemos ayudarte!

Si vives en una casa móvil o prefabricada dentro de los límites de la Ciudad de Lancaster y utilizas esta vivienda como tu residencia principal, Habitat LA podría asistirte con las reparaciones. Solo escanea abajo para llenar la solicitud, luego proporciona los documentos requeridos de propiedad e ingresos, y se programará una evaluación del sitio para confirmar la necesidad de reparaciones. Este préstamo está disponible para residentes de bajos ingresos de Lancaster. En Habitat LA, creemos que todos merecen un lugar digno donde vivir. **¡Consulta hoy mismo!**



### Detalles del Préstamo

- Monto máximo del préstamo: \$150,000
- 0% de interés, pago diferido
- Sin pagos mensuales; el reembolso es debido al momento de la venta, transferencia o después de 30 años si no es condonable
- Opción de condonación (debe tener cimientos no permanentes y estar ubicado en un parque de casas móviles):
  - Se perdona el 10% anualmente comenzando en el año 11
  - Totalmente perdonado después de 20 años de ocupación

### Quién puede aplicar

- Ser propietario y vivir en una casa móvil/prefabricada dentro de los límites de la Ciudad de Lancaster
- Ocupación de la vivienda como residencia principal
- Residentes de bajos ingresos ( $\leq 80\%$  del Ingreso Medio del Área [AMI]), ver tabla abajo
- Otros requisitos indicados en el formulario de evaluación inicial enlazado abajo

### Proceso de Solicitud:

1. Realizar la evaluación inicial y posteriormente enviar la solicitud completa
2. Verificar los ingresos
3. Obtener la evaluación del sitio y enviar estimados de contratistas

### Límites de Elegibilidad de Ingresos 2025

Número de personas en el hogar	Bajo Ingreso 80% AMI
1	\$84,850
2	\$96,950
3	\$109,050
4	\$121,150
5	\$130,850
6	\$140,550
7	\$150,250
8	\$159,950



ESCANEA AQUÍ PARA LA EVALUACIÓN INICIAL



Para la evaluación inicial, visita: <https://bit.ly/CalHomeMobile>

Preguntas? Por favor contacta:

**Correo electrónico:**

**tevens@habitatla.org**

**Teléfono:**

**310-323-4663 (ext.714)**



Nota: Las pautas de ingresos varían según el desarrollo de la propiedad y están sujetas a cambios por parte del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD).